



Audidores de la entidad fortalecen competencias en costos ambientales

La entidad busca implementar procesos de auditoría ambiental de manera especializada, para lo cual capacita a sus funcionarios.

San Andrés Islas, 31 de octubre de 2019: A través de un convenio entre la Contraloría de Cundinamarca y la Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el ente de control fiscal de los isleños le apuesta a la implementación de las auditorías ambientales en el Archipiélago y fortalece su equipo auditor en temas relacionados al control fiscal que se debe realizar a los proyectos y programas de esta índole que ejecutan los sujetos de control.

‘Costos Ambientales’ es el nombre de esta capacitación que dirigió la Ingeniera Ambiental Ana Yamile Vásquez de la Contraloría de Cundinamarca, quien además de ilustrar de manera teórica y práctica a los auditores isleños como se debe realizar este tipo de seguimientos, explicó además como se beneficia la comunidad a través de la ejecución y la vigilancia del control fiscal ambiental.

“Medio ambiente, agua potable, saneamiento básico y gestión del riesgo son los temas que estamos abordando con el fin de que las auditorías tengan la posibilidad de desarrollar auditorías transversales, posibilitando así un mejor control fiscal” indicó Ana Yamile Vásquez, subdirectora de la Subdirección de Costos Ambientales de la Contraloría de Cundinamarca.

Se destaca que, en este proceso de capacitación, se abordan temas relacionados a proyectos que actualmente se adelantan en el Archipiélago, tales como el manejo de los residuos sólidos, la instalación de nuevas redes de acueducto e instalación de nuevas plantas desalinizadoras, procesos relacionados al manejo del alcantarillado, protección de especies, entre otros en los que se podrían estar causando daños, no solo al ecosistema, sino también al patrimonio de los isleños.

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”